



Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

Memoria Anual 2022

Contenido

➤ Antecedentes_____	1
➤ Estructura organizacional_____	1
➤ Información Estadística_____	2
➤ Informe del Auditor Independiente_____	5
➤ Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre 2022_____	8

Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP - BCR

Antecedentes

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante FOGAVISP – BCR) fue constituido el 30 de abril de 2015, con el objetivo de respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N°4666 del 2 de febrero del año 2022 y la modificación del Parágrafo I del Artículo 6 del Decreto Supremo N° 2137, de 9 de octubre de 2014 se modifica por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 2449, de 15 de julio de 2015 y Disposición Adicional Única del Decreto Supremo N° 4131, de 9 de enero de 2020.

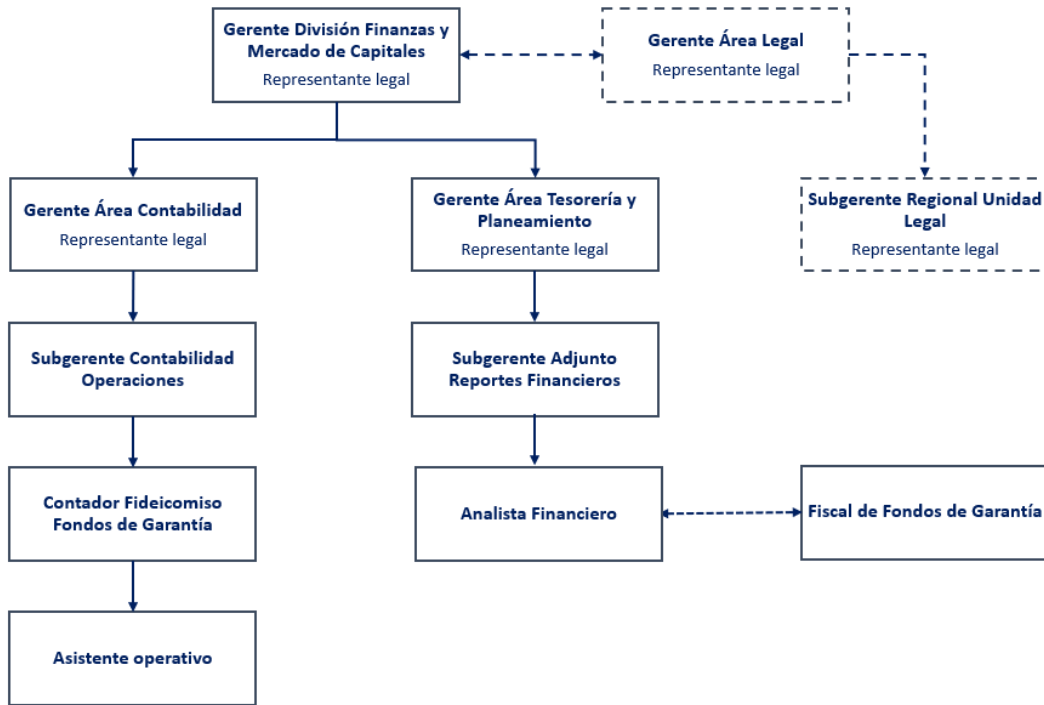
El FOGAVISP - BCR, es un patrimonio autónomo independiente, administrado por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante el Banco), creado mediante Decreto Supremo Nro. 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, con el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, equivalente a, Bs 9.9 millones.

Bajo Resolución Ministerial N°043 del 03 de marzo del 2022 se destina de las Utilidades Netas de la gestión 2021 el uno punto dos por ciento (1.2%) al FOGAVISP siendo el importe de Bs 1.5 millones, para incrementar el capital del FOGAVISP – BCR.

El capital presenta variación positiva respecto al cierre de diciembre de 2021 de Bs 24.1 millones a un total capital de Bs 25.6 millones para el cierre de diciembre de 2022.

Estructura organizacional

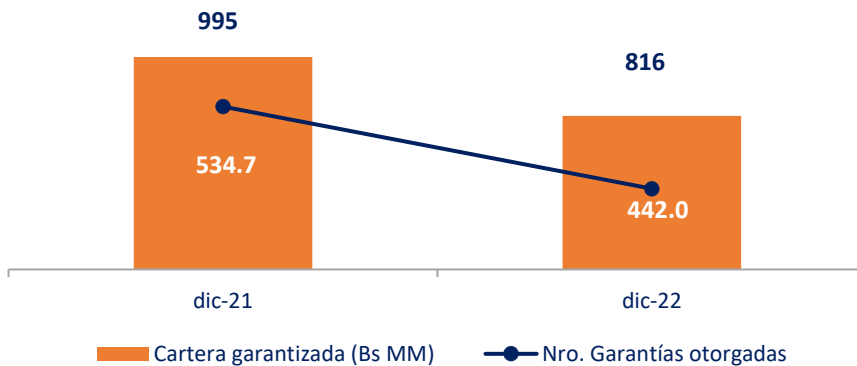
De acuerdo a lo establecido en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad Administradora debe establecer personal específico destinado a la Gestión de los Fondos de Garantía. A continuación, se presenta la estructura organizacional constituida:



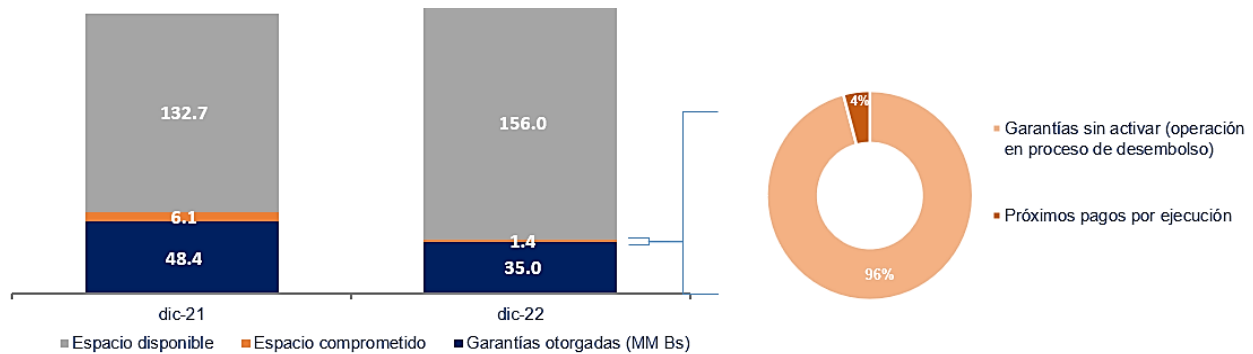
Información Estadística al 31 de diciembre 2022

A diciembre 2022, el FOGAVISP BCR, cerró con un saldo de Bs 35.0 millones otorgados en garantías, lo que se traduce en Bs 442.0 millones de cartera de hipotecario social cubierta y con un total de 816 beneficiarios.

Hipotecario Social con FOGAVISP

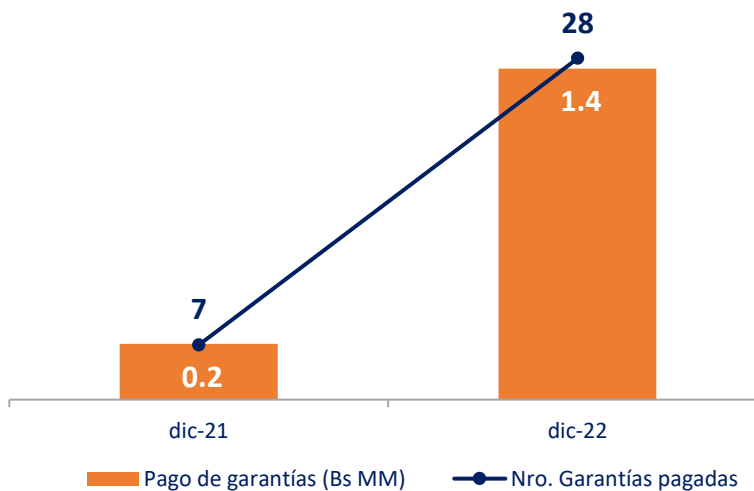


Utilización del Fondo (Bs MM)



El FOGAVISP-BCR liberó espacio que será utilizado durante la siguiente gestión para el desembolso de nuevos créditos hipotecarios de vivienda de interés social, pasando de tener un espacio de Bs 132.7 millones el 2021 a Bs 156.0 millones al cierre de diciembre 2022. Adicionalmente, es importante mencionar que durante la gestión del 2022, el FOGAVISP BCR, realizó el pago de 28 garantías, por un monto equivalente a Bs 1.4 millones.

Ejecuciones

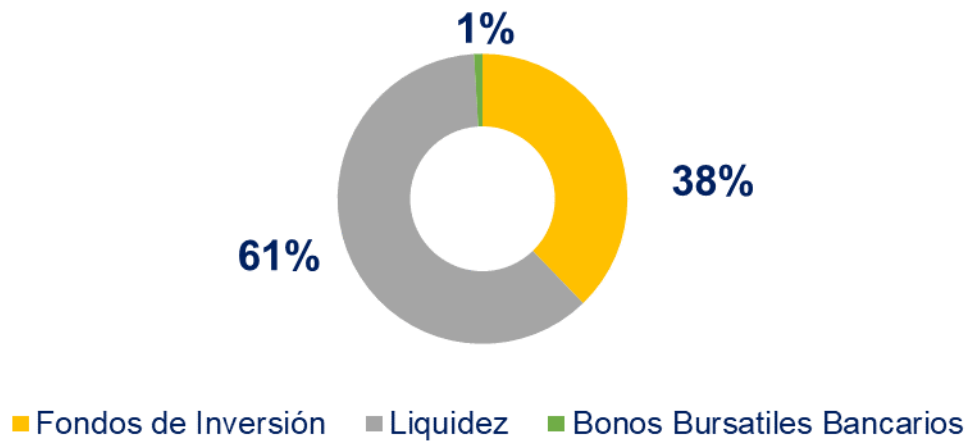


Como parte de la administración del FOGAVISP BCR, los recursos que no están siendo utilizados para los fines de su objeto, son invertidos considerando los límites y parámetros establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda Social – FOGAVISP, (aprobado en la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016), y la política de inversión del FOGAVISP.

Los objetivos principales de la política de inversión son la preservación de capital y la maximización del rendimiento del portafolio de inversiones. Adicionalmente, se busca una cartera de inversiones que permita hacer frente a requerimientos de liquidez en un plazo no mayor a 30 días y la generación de cobertura que minimice el riesgo de pérdida de capital del portafolio con la combinación de los distintos tipos de instrumentos.

El portafolio de inversiones del FOGAVISIP al 31 de diciembre de 2022 se compone por: liquidez, bonos bursátiles bancarios y cuotas de participación en fondos de inversión abiertos. A continuación, se muestra la distribución del portafolio por tipo de instrumento:

Distribución por tipo de instrumento



El rendimiento promedio del portafolio de inversiones del FOGAVISIP paso de 4.28% en la gestión 2021 a 3.83% al cierre del 31 de diciembre del 2022.

Informe del Auditor Independiente



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de febrero de 2023

A los Señores
Administradores de
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) (“el Fondo”), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Ariscaín Bernini', written over a horizontal line.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre 2022

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

		2022	2021
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	2d) y 4a)	15.738.001	10.256.663
Inversiones temporarias	2e) y 4b)	3.454.042	8.504.722
Cartera en ejecución	2f) y 4c)	5.414.026	6.638.316
Previsión para incobrabilidad de cartera		<u>(5.256.946)</u>	<u>(6.577.545)</u>
Total del activo		<u>19.349.123</u>	<u>18.822.156</u>
PASIVO			
Otras cuentas por pagar		<u>97.869</u>	<u>102.349</u>
Total del pasivo		<u>97.869</u>	<u>102.349</u>
PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO			
Capital fiduciario	2k) y 5	25.648.697	24.122.731
Resultados acumulados		<u>(6.397.443)</u>	<u>(5.402.924)</u>
Total del patrimonio autónomo neto		<u>19.251.254</u>	<u>18.719.807</u>
Total del pasivo y patrimonio autónomo neto		<u>19.349.123</u>	<u>18.822.156</u>
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	2l) y 4h)	<u>37.363.782</u>	<u>48.357.766</u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



 Sarah Peñaloza M.
 Gerente Área Contabilidad
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.



 Christian Hausherr Ariñez
 Gerente de División Finanzas y
 Mercado de Capitales
 Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

	<u>Notas</u>	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2g) y 4d)	167.385	251.610
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		167.385	251.610
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	(135.828)	(135.324)
Resultado operativo bruto		31.557	116.286
Recuperación de activos financieros	2i) y 4f)	65.778	1.293.450
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2j) y 4g)	(1.091.854)	(595.193)
Resultado de operaciones después de incobrables		(994.519)	814.543
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		(994.519)	814.543
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado de gestiones anteriores		-	-
Resultado neto del ejercicio		(994.519)	814.543

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Sarah Peñaloza M.
Gerente Área Contabilidad
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Christian Hausherr Ariñez
Gerente de División Finanzas y
Mercado de Capitales
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021**

	Patrimonio Autónomo Neto		
	Capital fiduciario	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero de 2021	24.122.731	(6.217.467)	17.905.264
Aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2021	-	814.543	814.543
Saldos al 31 de diciembre de 2021	24.122.731	(5.402.924)	18.719.807
Aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.525.966	-	1.525.966
Resultado neto del ejercicio 2022	-	(994.519)	(994.519)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	25.648.697	(6.397.443)	19.251.254

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Sarah Peñaloza M.
Gerente Área Contabilidad
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Christian Hausherr Ariñez
Gerente de División Finanzas y
Mercado de Capitales
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(994.519)	814.543
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1.711)	(23.212)
Previsiones para desvalorización	(37.477)	(41.286)
Previsión para incobrabilidad de cartera	1.016.354	(616.976)
Otras cuentas por pagar	97.869	102.349
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	<u>80.516</u>	<u>235.418</u>
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		
Inversiones temporarias	23.212	52.080
Incremento o disminución neto de otros activos y pasivos		
Cuentas por pagar	(102.349)	(168.839)
Flujo neto en actividades de operación	<u>1.379</u>	<u>118.659</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	(1.112.663)	602.170
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(1.112.663)</u>	<u>602.170</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.525.966	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>1.525.966</u>	<u>-</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Disminución en inversiones	5.066.656	794.426
Flujo neto en actividades de inversión	<u>5.066.656</u>	<u>794.426</u>
Incremento de fondos durante la gestión	5.481.338	1.515.255
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>10.256.663</u>	<u>8.741.408</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>15.738.001</u></u>	<u><u>10.256.663</u></u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Sarah Peñaloza M.
Gerente Área Contabilidad
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Aríñez
Gerente de División Finanzas y
Mercado de Capitales
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

▪ Antecedentes

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: “las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten”. Posteriormente en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N°2137, reglamentario del artículo mencionado, y dispone que los Bancos Múltiples deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) con el aporte de Bs9.903.900 equivalentes al 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, situación aprobada en sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2016.

Posteriormente, en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, N° 3467 de 2 de enero de 2019 y N° 4131 de 9 de enero de 2020, el Fondo de Garantía recibió aportes adicionales de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs5.256.668, Bs5.089.410 y Bs3.872.754 correspondientes al 3% (gestiones 2016 y 2018) y 2% (gestión 2019) de sus utilidades netas obtenidas. En la gestión 2022 el Fondo de Garantía mediante Decreto Supremo N° 4666/2022 también recibió un aporte por Bs.1.525.966 correspondiente al 1.2% de las utilidades obtenidas en la gestión 2021.

▪ Constitución y objetivo

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2015 e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, con el aporte inicial de Bs9.903.900.

Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP-BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2137. El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BCR (FOGAVISP-BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGAVISP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del FOGAVISP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGAVISP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan.

b) Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

d) Disponibilidades

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre del ejercicio en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

e) Inversiones temporarias

Corresponden a depósitos en otras entidades financieras supervisadas, fondos de inversión abiertos y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGAVISP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro, calculados a la tasa nominal hasta la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de existir riesgo de irreuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Las inversiones en fondos de inversión abiertos, se valúan al valor de la cuota a la fecha de cierre.

f) Cartera

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que, habiendo entrado en mora, la entidad financiera Acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento “Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos” emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

g) Ingresos financieros

Corresponden a los productos financieros devengados durante el ejercicio y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias.

h) Otros gastos operativos

En la cuenta se reconocen, bajo el criterio de devengado, los gastos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

i) Recuperación de activos financieros

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Corresponden a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias y cartera en ejecución.

k) Patrimonio autónomo Neto

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por los aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A. emergentes de un porcentaje de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2014, 2016, 2018, 2019 y 2021, están destinados a garantizar un porcentaje de los créditos de vivienda de interés social y de los créditos destinados al sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

l) Cuentas de orden

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. y al valor de los castigos de cartera en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financia el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014 y tienen vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

m) Resultado financiero bruto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2021.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos como sigue:

a) Disponibilidades

	2022 Bs	2021 Bs
Disponible en cuentas bancarias	15.738.001	10.256.663
	<u>15.738.001</u>	<u>10.256.663</u>

b) Inversiones temporarias

	2022 Bs	2021 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	-	3.274.587
Bonos	113.127	1.130.541
Inversiones en otras entidades no financieras		
Bonos	-	875.946
Participación en fondos de inversión abiertos	3.370.272	3.268.981
Productos financieros devengados por cobrar		
Productos devengados entidades financieras país	1.711	17.603
Productos devengados otras entidades no financieras país	-	5.609
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(31.068)	(16.984)
Previsión Inversiones en otras entidades no financieras	-	(51.561)
	<u>3.454.042</u>	<u>8.504.722</u>

c) Cartera en ejecución

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera en ejecución	5.414.026	6.638.316
Previsión para cartera incobrable	(5.256.946)	(6.577.545)
	<u>157.080</u>	<u>60.771</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

d) Ingreso financiero

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros por inversiones	167.385	251.610
	<u>167.385</u>	<u>251.610</u>

e) Otros gastos operativos

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de administración - comisión anual	97.496	92.041
Gastos de administración - comisión de éxito	373	10.308
Comisión por administración fija	35.439	31.545
Comisión de éxito	2.520	1.430
	<u>135.828</u>	<u>135.324</u>

f) Recuperación de activos financieros

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de intereses	2.880	770.930
Disminución de provisión para inversiones temporarias	51.948	100.012
Disminución de provisión de cartera	10.950	422.508
	<u>65.778</u>	<u>1.293.450</u>

g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pérdida por inversiones temporarias	-	-
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	1.027.304	467.262
Pérdida en compras y ventas de DPFs	50.079	58.725
Constitución de provisión por inversiones	14.471	69.206
	<u>1.091.854</u>	<u>595.193</u>

h) Cuentas de orden

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías otorgadas por Créditos Hipotecarios de Vivienda Social	35.026.829	48.357.766
Cartera Castigada	2.336.953	-
	<u>37.363.782</u>	<u>48.357.766</u>

Clasificación de las garantías según el porcentaje de cobertura sobre los créditos

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Del 0% al 5%	4.501.051	3.866.117
Del 5% al 10%	9.741.474	18.751.819
Del 10% al 15%	4.999.029	5.392.588
Del 15% al 20%	15.785.275	20.347.242
TOTAL	<u>35.026.829</u>	<u>48.357.766</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio autónomo está conformado por la aportación inicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un importe inicial de Bs9.903.900 correspondientes al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, más los aportes adicionales de Bs5.256.667 y Bs5.089.410 correspondientes al tres por ciento (3%) de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2016 y 2018, respectivamente, un aporte de Bs Bs3.872.754 correspondiente al dos por ciento (2%) de sus utilidades obtenidas en la gestión 2019, más un aporte adicional de Bs1.525.966 realizado en la gestión 2022 correspondiente al uno punto dos por ciento (1,2%) de sus utilidades obtenidas en la gestión 2021.

NOTA 6 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Sarah Peñaloza M.
Gerente Área Contabilidad
Banco de Crédito de Bolivia S.A.



Christian Hausherr Ariñez
Gerente de División Finanzas y
Mercado de Capitales
Banco de Crédito de Bolivia S.A.